

NORMATIVA CIRCUITO PROVINCIAL DE MENORES 2023

Introducción

Se pone en marcha el circuito provincial de menores, que consiste en la creación de torneos de promoción y competición de ámbito provincial, para categorías benjamín, alevín, infantil y cadete (subvencionados totalmente para categoría benjamín y alevín).

Justificación del proyecto

1. El primer salto competitivo de un jugador en edad de formación (8 a 12 años) tiene que producirse lo más cerca posible de su domicilio o del club donde entrena. El propósito es pasar de entrenar en su club, a jugar una competición que se adecue con su nivel técnico y su pretensión inicial, como es una fase previa.
2. Siendo las categorías benjamín y alevín, la base de la estructura deportiva de las competiciones de la federación, si la participación de los mismos disminuye o baja, podemos encontrarnos con un problema futuro tanto en número de jugadores como en la calidad de los mismos.

De este modo conseguiremos, promocionar el pádel de menores, mediante la competición.

Provincias- Zonas organizativas

Se podrán juntar varias provincias limítrofes, para facilitar la realización de las pruebas.

- Zona 1: Ávila – Segovia
- Zona 2: Burgos
- Zona 3: León
- Zona 4: Zamora – Salamanca
- Zona 5: Valladolid-Palencia

Las parejas se podrán inscribir en el torneo de cualquier provincia.

Fecha: se podrá elegir cualquier fecha del año, siempre que no coincida con un campeonato regional de menores.

Categorías

- Las categorías ofrecidas para este 2023 serán: Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete, tanto en masculino como en femenino.
- La edad mínima para participar en cualquier prueba del circuito provincial de menores de Castilla y León será de 6 años. Los jugadores de categoría Pre Benjamín jugarán la categoría Benjamín.
- No se podrá doblar categoría, únicamente se podrá jugar en la categoría superior cuando exista un jugador de dicha categoría superior en la pareja.

Inscripciones y obsequios para ganadores

- Las inscripciones para jugadores de categoría **Benjamín y Alevín** son **GRATUITAS**, su coste está subvencionado por la Federación de Pádel de Castilla y León.
- Para jugadores de categoría **Infantil y Cadete** la cuota de inscripción será de **5€** por jugador.
- Recordamos que es **obligatorio tener licencia federativa activa del año 2023**. Las **licencias para jugadores de categoría Benjamín son gratuitas** para todo el año.
- El martes anterior a la disputa de la prueba se cerrará el **plazo de inscripción** de jugadores.

Formato de competición y horarios

- Los torneos provinciales puntúan de cara al ranking regional de menores, así como para la FEP.
- Tendrán una puntuación de 12 estrellas.
- El formato de competición dependerá del número de inscritos.

- Los **horarios orientativos** de las jornadas serán los siguientes:

- Sábados durante toda la tarde.

Los torneos con alta participación tendrán más pistas y horarios disponibles, para la correcta disputa de la competición. Pudiéndose disputar a lo largo de toda la jornada.

A petición del delegado federativo correspondiente se podrán cambiar los horarios de las jornadas.

- Habrá un Juez-Árbitro por zona-provincia.

- Serán necesarias al menos 4 pistas para el desarrollo de la competición.

- Se destinarán 100€ en concepto de alquiler de pistas, para el organizador de cada competición.